

RESOLUCIÓN No. 95-4-2-1- 1.2.
RAUL FERNANDEZ CEVALLOS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de apertura de sucursal en la ciudad de Riobamba, Provincia del Chimborazo, prórroga de plazo de duración, de la compañía PRODESEG PROMOTORES DE SEGUROS CLA.LTDA, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, el 11 de Mayo de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante memorando No.SC.JCP.UBS.95-103 de 5 de Junio de 1995 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la apertura de sucursal de PRODESEG PROMOTORES DE SEGUROS CLA.LTDA, en la ciudad de Riobamba, Provincia del Chimborazo y prórroga de plazo de duración, en los términos constantes en la referida escritura y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en la ciudad de Riobamba, Provincia del Chimborazo, y por una sola vez en uno de los diarios de mayor circulación en la ciudad de Portoviejo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER los Notarios Décimo Sexto del cantón Quito y Primero del cantón Portoviejo, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Registrador Mercantil del cantón Riobamba: a) Inscriba la escritura y esta Resolución; y, b) Que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo tome nota de esta Resolución al margen de la inscripción de la constitución de la compañía PRODESEG PROMOTORES DE SEGUROS CLA.LTDA; y, c) Sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Portoviejo,


Abgdo. Raúl Fernández Cevallos
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO